

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS ACCIONISTAS DE COPRADEC S.A.
Guayaquil – Ecuador**

He revisado los Estados Financieros de COPRADEC S.A. al 31 de diciembre del 2004, los mismos que guardan consistencia en la posición financiera y económica, la revisión la efectué de acuerdo con normas de revisión de cuentas de aceptación general y por lo consiguiente incluí aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que considera necesario en las circunstancias.

La aplicación de procedimientos de control Interno en las diferentes áreas Contables, Financieras y Administrativas han sido razonables demostrando que se a cumplido con las normas y políticas contables que exige la profesión para obtener los resultados que demuestran en el documento fuente .

Los saldos que presenta en este grupo de activos corrientes y expresados en al balance General desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2004, son correctos.

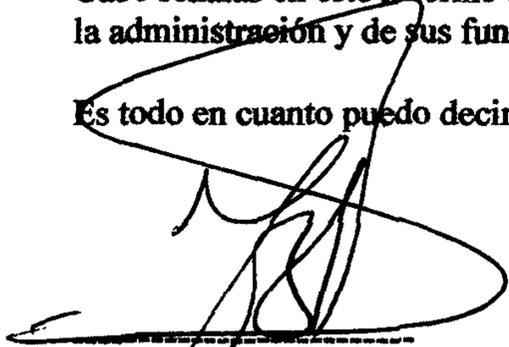
Los activos fijos guardan consistencia con las tarjetas de control en cuanto a su vida útil Y las depreciaciones reflejan lo expresado en el estado de resultados.

Los resultados que se obtienen en el ejercicio económico están sujetos a procedimientos contables basados en documentos cumpliendo a satisfacción los aspectos tributarios, Sociales que deduciendo ingresos y egresos dio como resultado una utilidad neta de \$3.455,10 (tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 10/100 dólares), como también las cifras del Balance General elaborados por el departamento financiero donde los valores son : Total Activos \$43.858,88 (Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho con 88/100 dólares), Total Pasivos \$36.662,47 (Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Dos con 47/100 dólares) y el Patrimonio \$7.196,41 (Siete Mil Ciento Noventa y Seis con 41/100 dólares).

La administración dio fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y sus reglamentos, así a las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Cabe señalar en este informe obtuve toda la colaboración y la información necesaria de parte de la administración y de sus funcionarios para cumplir con esta función.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad.



Galo Espinel Barzola
0905149209
Comisario

